

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37 y 44 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con el artículo 5, numerales 3, 4, 6 y 8 inciso a, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que el **Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California** celebrará su **Décima Tercera Sesión Extraordinaria**, de carácter solemne, en la Sala de Sesiones de este Instituto, ubicada en avenida Rómulo O´Farril No. 938, Centro Cívico de esta ciudad, el próximo día **6 de Octubre de 2017 a las 10:30 horas** bajo el orden del día que a continuación se precisa:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
3. Toma de Protesta de Ley que rinde el C. Clemente Custodio Ramos Mendoza, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, designado mediante acuerdo **INE/CG444/2017**, emitido por el Instituto Nacional Electoral.
4. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO